

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.

Num. 3814 Fuera de Córdoba.

MARTES 7 DE JULIO DE 1863.

Sección editorial

Continúa la Memoria inserta en anteriores números.

He concluido la relación, que acaso se considere en extremo detallada, de las casas constituidas, de las casas en construcción, y de las casas en proyecto, y al terminar esta parte importante de mi tarea, me complace repetir que es cada vez más arraigada mi convicción de que no conviene precipitar la resolución de negocios que a edificaciones se refieran. Calma, frialdad, imparcialidad, resistencia a todo halago, a toda amenaza, sin tener para nada en cuenta que la suscripción puede disminuirse, que la suscripción puede aumentarse, con la idea fija siempre en la seguridad de los capitales, y en el beneficio que hayan de alcanzar los impONENTES; esta es mi conducta.

Nadie estremece que yo dé preferencia a Madrid, porque los números justifican mi conducta. Nadie censura que no quiera edificar en poblaciones determinadas, cuando puedo abrigar el temor de que las utilidades sean pequeñas, o de que tratándose de poblaciones de escaso vecindario tenga lugar una confabulación, para evitar los buenos efectos de la subasta. Por lo mismo que observo la confianza que tienen en mí los socios de LA PENINSULAR, reconozco, declaro y confieso, que es mayor mi deber de velar sin descanso por sus intereses. Esta ha sido mi marcha y no tengo motivos para arrepentirme de ella. Edifíquese donde convenga edificar y nada más.

Construcciones á particulares.

La Dirección ha resuelto cinco expedientes para la construcción de cinco edificios en terreno particular con la bonificación de 64 por 100, cuyos presupuestos ascienden á rs. vñ. 678,019, a cuya cantidad corresponderá una mejora de 433,932 reales. No hallándose estos negocios ultimados por la conversión en obligaciones hipotecarias, y no habiéndose invertido todavía en ellos mas que 180,019, 83 reales, no ha podido aún entrar en el juego la mejora que estas operaciones producirán, para deducir la bonificación media del último año, debiendo consignarse, sin embargo, estos resultados para conocimiento de los socios, y para demostrar que fuera de subasta, la Compañía ha emprendido ya negocios de beneficios ciertos, y contratados previamente, que ensancharán nuestra esfera de acción, á medida que se vayan estendiendo y sean mejor conocidos. Y al hablar de construcciones á particulares en terreno suyo,

debo consignar que han acudido á mí varios propietarios, solicitando de LA PENINSULAR la construcción de casas de labranza con toda clase de mejoras, con todo género de adelantos de la ciencia agrícola, que es, ciertamente, una de las primeras necesidades de nuestro país. Punto es este de detenido estudio tratándose de construcciones que caben dentro de nuestros Estatutos, si el terreno á que está afecta la casa, es decir, la propiedad rústica, es garantía suficiente

Llevamos, según se ha visto, subastadas diez y seis casas en los años 1862 y 1863. No concluirá este año sin que hayamos vendido un número casi igual de fincas urbanas. Cuando á estas subastas sucedan otras, cuando la práctica venga constantemente á demostrar que en la propiedad reside una gran fuente de crédito, no habrá ya duda alguna de que LA PENINSULAR ha llevado á cabo una idea favorable, que tendrá sus imitadores en beneficio de la riqueza del país.

Nuestras operaciones, á medida que vayan efectuando su evolución, nos permitirán aumentar los intereses aplicables a las imposiciones. Habiendo consistido estos en 6 por 100 en los primeros semestres de nuestra vida social, pudieron ya subir á razón de 8 por 100 anual en las aplicaciones del segundo semestre de 1862, sin perjuicio —nótese bien esta circunstancia— del beneficio que va representando la mejora del capital, beneficio, que según las bonificaciones establecidas, puede equivaler á un 30, 40, 50, 60 por 100 al plazo de quince años. En 1º de julio próximo, anunciarémos los intereses aplicados durante el semestre actual para conocimiento de los señores socios. Estas utilidades tienen que ir siendo mayores, á medida que entra en juego el metálico, y se convierte en obligaciones. Si la existencia de estas con relación al capital efectivo, era de una tercera parte el año 1862, este año se elevará á la mitad, y da llegará, en que dominando las operaciones terminadas sobre las que están en curso, en una proporción progresivamente creciente, las rentas creadas tendrán una aplicación amplia sobre las imposiciones, sin que apenas las afecten las momentáneas paralizaciones del metálico, paralizaciones durante las cuales se devenga por otra parte, ó el interés de la Caja de depósitos, ó el interés aplicado á construcciones.

El dia 22 del corriente, por ejemplo, los ingresos para crédito hipotecario ascendían á la suma de

10.776,642,44 rs. vñ. Cómo se habrá situado este dinero? En la forma siguiente.

En la Caja-social. 40.838,78

En las Cajas de De-

pósitos. 2.381,000

En cartera, letras, al abono del cobro. 182.303,50

En fondos no cen-

tralizados. 2.000,00

por recaudaciones. 915,863,44

En construcciones. 6.349,074,77

En rs. vñ. 1494,000

el sueldo es de 1000

del Obligaciones. 906,562,92

10.776,642,44

Cuando se cierran las cuentas de las casas últimamente vendidas, habrán quedado colocados reales ve- llos 2.544.000 efectivos próximamente, en reales vellón 3.928.000 de obligaciones, lo cual hará bajar la cuan- tía del metálico, en su primer pe- riodo de inversión á 7.326,079,49 rs. vñ., al paso que en obligaciones existirán rs. vñ. 5.422.000, de ma- nera que los rs. vñ. 10.776,642,44 in- gresados, estarán representados por 12.748,079,49; de ellos 7.326,079,49 en construcciones y en metálico, y 5.422.000 en obligaciones, poseyendo ya la Compañía con esto una ren- ta propia en obligaciones de 325,320 rs. vñ., más los intereses del me- tálico y una mejora de capital, como ya hemos dicho, de cerca de 55 por 100 para la porción de dinero colocado este año, y de 64 por 100 por la empleada en el pasado año.

(Se concluirá)

Sección oficial

Precisado de un razonado preámbulo inserta la Gaceta del 3 el real decreto reformando el estado mayor general del ejército. Con arreglo á la mencionada refor- ma, las clases que constituyen el es- tado mayor general del ejército se di- stribuirán en tres secciones: 1.º Ejecutivos. 2.º De cuartel. 3.º Exentos de servicio. Permanecen á la primera, además de los capitanes generales, que siempre figuraran en ella, los tenientes generales, mariscales de campo y brigadiers que desem- puen cargos activos. Corresponden á la segunda, los que, no teniendo destino acti- vo, se hallen en aptitud de obtenerlo. In- gresarán en la tercera sección, exentos de servicio, los que voluntariamente lo soliciten, y á quienes S. M. se lo con- cediere, siempre que cuenten dos años del ultimo empleo, 40 de servicio con abo- nos de campaña, y hayan cumplido 68 años de edad los tenientes generales, 65 los mariscales de campo y 62 los bri- gadiers. Los tenientes generales que ingre- san en la tercera sección dispondrán 45,000 rs., los mariscales de campo 40,000, y los

brigadiers 32,000. Tendrán libre facili- tadt para elegir en la Península e islas ad- yacentes los puntos de residencia y solo podrán ser empleados en caso de guerra y ascendidos por méritos contrarios al fren- te del enemigo.

También publica la Gaceta el real de- creto promoviendo al brigadier D. Ma- nuel Alvarez Maldonado, al empleo de mariscal de campo, en el turno corres- pondiente á la vacante ocurrida por fa- llecimiento del mariscal de campo D. Jaime Arributnot, aplicándose á la reducción del cuadro de esta clase la causada por ascenso de D. Mariano Telléz Girón, duque de Osuna.

La del 4 publica los reales decretos disponiendo que case el señor marqués de Miraflores en el despacho del infantero de la Gobernación que desempeñaba inter- rimamente, y se encargue de nuevo de dicha cartera el señor D. Florencio Rédri- guez Vaamonde.

Sección de noticias.

NACIONALES.

La Epoca aplaude el espíritu del real decreto sobre los presupuestos de Ultramar, que tiene á asegurar la intervención del poder legislativo en la formación de los presupuestos de nuestras provincias de Ultramar y á introducir en los mismos el orden, la regularidad y la economía.

Un periódico de medicina, con motivo de la llegada á Madrid de las colecciones que remite la comisión del Pacífico, dice que por falta de local está sin colocar, y estenderse convenientemente, la colección más rica de minerales que existe en el mundo, conservada en cajones en los sóta- nos del Museo de ciencias naturales desde hace casi un siglo. También dice que es- tán amontonados, sin lucir su importancia mas de tres mil armas, objetos, trajes, ídolos y utensilios, de los indios de Mé- jico y del Perú, colección que sobrepuja en número y mérito al Museo etnográfico de París.

El Diario de Ultramar dice que trajan mucho los propietarios de la isla de Cuba para organizar la división del trabajo agri- colo y fabril, base de un sistema que ha de aumentar la riqueza y propiedad de aquella isla; y que cuentan allí para lle- var á cabo este pensamiento con el apoyo de las autoridades y con la cooperación de personas notables.

La viruela se ha presentado en Badajoz. Segun noticias, son muchos los niños de ambos sexos atacados de este mal. También las anginas de mal carácter continúan haciendo algunas víctimas.

Nos escriben de Villena que en la noche del 23 del pasado fueron robados los fondos del Pósito de aquella ciudad, a pe-

sar de estar la caja que los contenía custodiada con todas las precauciones de costumbre en un local destinado al efecto, al cual daban paso tres puertas seguidas, cada una de las cuales estaba cerrada con tres llaves, y es que los ladrones com- comprendiendo las dificultades que ofrecía forzar las puertas, prescindieron comple- tamente de ellas y buscaron un camino mas directo, practicando una abertura en el techo y descolgándose á través de ella en la habitación. La caja fue destrozada y estraídos unos 14,000 rs. que en ella había. Los ladrones no han sido capturados aun.

El gobernador capitán general de San- to Domingo, con fecha 10 de junio, y el de Puerto-Rico con fecha 11, participan que no ocurre novedad en aquellas islas y que su estado sanitario sigue siendo sa- tisfactorio.

El lunes pasado por la ría de Bilbao un precioso vapor de cortas dimensiones que ha sido construido en los afamados astilleros de aquella villa, siendo de notar que la máquina era también de manufactura vizcaína. Es el primer buque de esta cla- se que se ha construido allí sin recurrir para ninguno de sus pertrechos á la in- dustria extranjera.

El correo de ayer nos trae la noticia de la muerte de la esposa del brigadier sub- inspector de ingenieros de Barcelona, con- firmando lo que ya nos anticipó el telé- grafo.

Un agricultor de Reus ha ensayado la siembra de la cebada negra, y ha obtenido una tercera parte mas de producto que el que da la blanca.

Se ha erguido una plaza de comisario de policía con el sueldo de 600 pesos, para Fernando Poo, y las de dos celadores del mismo ramo, con 240 pesos cada uno.

Dice La Correspondencia del 5:

«Hoy por la mañana, y, como se ve, á las pocas horas de su llegada, ha vuelto á encargarse del despacho del ministerio de la Gobernación, el señor Vaamonde. Había pensando descansar uno ó dos días del viaje, antes de ocuparse de nuevo de los negocios; pero ha querido tomar posesión antes de conferenciar con sus compañeros, para demostrar que aprueba anticipadamente todo lo hecho durante su ausencia por sus compañeros de gabinete.»

Dicen de Madrid el 5:

«Ayer tarde visitó S. M. la Reina, acompañada de su augusto esposo y de su hermana la infanta duquesa de Montpensier las caballerizas reales, con el objeto de ver las mejoras que ha hecho en ellas, el caballerizo mayor señor conde de Balazo-

(102)
ba una melancólica sonrisa que la em- bellecía aun más.

—Qué ves de extraordinario en mí?

—La belleza, contesté brevemente.

—Estaba demasiado comovido para decir más.

—Mi belleza solo se produce en tu imaginación, porque no existe bajo una forma que pudieras apreciar. Aquí no hay de mí mas que el pensamiento. Hábblame, pues, como á un alma y no como á una mujer. Qué consejos tenías que darme?

—No lo recuerdo.

—De qué procede ese olvido?

—De tu presencia.

—Trata de recordarlo.

—No, no quiero.

—Entonces, adios!

—No, no esclame, aproximándome á ella como para retenerla; mas me con- mueve con terror porque la luz palide- ción de pronto y la apariencia pareció borrarla. En nombre del cielo, quedaos, contadme con angustia. Me someto, y mi amor es puro.

(103)

—Qué amor? preguntó volviendo su brillantez.

—Qué amor? qué sé yo! Ah! habla- ba de amor? Y bien, si, ya me acuerdo.

Amaba ayer á una mujer y deseaba complacerla, baciendo su voluntad, la riesgo de vender mi deber. Si como creyó sois pura esencia, sabréis todas las cosas. Debo, pues, explicaros.

—No, sé los hechos que interesan á la posteridad de la familia cuyo nom- bre llevo. Mas no soy la divinidad ni leo en las almas, y no sabías que tu amasés.

—No amo á nadie. En este momen- to, no amo nada en la tierra y quiero morir, si en la otra región de la vida os puedo seguir.

—Tú deliras! Para ser feliz sen la muerte, es preciso haber sido justo en la vida. Tienes un deber difícil que cum- plir y por eso me has llamado. Haz, pues, tu deber ó no volverás á verme.

—Cuál es ese deber? Hablad, solo á vos queríe obedecer.

—Ese deber, respondió la morena

—Sólo los espíritus vulgares pueden creer en la magia. Tú que hablas de la vida eterna, y qué buscas la ver- dad, no debías creer en ella. Porqué medio pudiera un alma que se comunica á si sin el auxilio de los órganos reales, Jarte un objeto material y pal- pable?

—Sin embargo, veo en vuestro de- do, una sortija brillante.

—Yo no puedo verlo que ven tus ojos. ¿Como es esa sortija que eres ver?

—Un anillo ancho, con una esmeralda en forma de estrella, engastada en oro.

—Es extraño que veas eso, dijo des- pues de un instante de silencio: las opera- ciones involuntarias del pensamiento humano, y la conexión de sus sueños con ciertos hechos desvanecidos, encierran quizás misterios providenciales. La ciencia de las cosas inesplicable no pertenece mas que á aquel que sabe la causa y la razón de todo. La mano que te figuras ver, no existe mas que

(99)
Entonces, sin pensar ni explicarme nada, sin desear ni aun comprender, me embriagué en mudo estupor, con la belleza sobrenatural de la aparición. El efecto que produjo en mí fué tan abso- luto, que no tuve siquiera la idea de aproxi- marme para asegurarme de su in- materialidad como había hecho cuando se apareció en mi dormitorio.

Si pensé en ello, de lo que no podrá darme cuenta, el temor de verla des- parecer por una curiosidad atrevida, me contuvo probablemente.

De que manera no estaría avasalla- do por el deseo de saciar mi vista en ella? obvié oscuridad si iba al sueño. Era la morena sublime, pero con ojos animados de fascinadora dulzura, y bra- zos desnudos con contornos de carne transparente y movimientos suaves, cual- os de la infancia. Esta hija del cielo re- presentaba quince años todo lo mas. Es- presaba la excesiva castidad de la adoles- cencia por el conjunto de su forma, en tanto que su semblante se iluminaba con las seducciones de la mujer, que llega á la edad del desarrollo del alma. 14

te. SS. MM. y A. quedaron muy complacidos al ver el magnífico guardarés, seguramente el mejor de Europa, tanto por su local, cuarto por los efectos que encierra, las cuadras y caballos, y la cochera grande donde se ha colocado una elegante fuente. SS. MM. dirigieron al señor con las expresiones más lisonjeras por la excelente organización en que hablaban aquel departamento. Cuantos por su cargo acompañaban á SS. MM., confiesan que nunca se ha conocido en las reales caballerizas mas orden, ni mas carrozas ni mejor ganado; cosa que hace mucho honor al digno caballerizo mayor señor conde de Balazote.

Parece que S. M. el rey de los belgas ha concedido al señor Vaamonde la cruz de Leopoldo.

S. M. ha recompensado los eminentes servicios diplomáticos que ha prestado en Cochinchina el brigadier Palanca, concediéndole la gran cruz de Isabel la Católica.

El 4 á la una y media del dia, S. M. el rey ha recibido en audiencia al ministro plenipotenciario de S. M. el rey de los belgas, quien, acompañado del introductor de embajadores señor Bazo, ha tenido el honor de poner en manos de S. M. el rey el Gran Cordon de la orden de Leopoldo. Acto continuo, el ministro belga acompañado del introductor de embajadores, se presentó á S. M. la Reina para despedirse de esta augusta señora.

Dice La Correspondencia del 4:

«Nuestras noticias de hoy confirman las que ayer dimos sobre que es posible que se adelante la época en que se ha supuesto hasta ahora que deben reuirse las nuevas Cortes. Nada hay decidido sobre esto; pero si las Cortes hubieran de reunirse en octubre, lo natural sería que la disolución se decretase hacia fines de agosto.

Dicen de Madrid que llama la atención extraordinariamente la falta de arquitectos provinciales, aunque estas plazas se hallan por lo general regularmente dotadas, y queda aun á los interesados la facultad de obtener un sobre sueldo por medio de trabajos particulares.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 2 (por la noche).—Ha llegado á esta el general O'Donnell. Irá al campamento de Chalons cuando vaya el emperador.

Franfort 1º (por la noche).—El periódico La Europa dice que Rusia se mostraría propensa a entrar en negociaciones que tuviesen por base los seis puntos ya conocidos respecto á Polonia.

Hamburgo 1º.—El obispo de Lithuania ha sido deportado a Wiatka, y el mariscal de la nobleza Lappe, á Perm.

Han sido presos el mariscal Tucallo y los jueces árbitros príncipe Nureki y Strebiaki y la condesa Tierakouska.

Mourawieff ha condenado á cadena en Siberia á veinte y cuatro propietarios y dos sacerdotes.

Paris 3.—El general Forey ha sido nombrado mariscal de Francia en consideración á los eminentes servicios que ha prestado, especialmente en Méjico.

Al general Baizane se le concede la gran cruz de la legión de honor.

Londres 2.—La petición de Mr. de Roeboek ha sido aplazada para el 13.

Alejandría 27.—La reina viuda de Madagascar, proclamada por los sublevados, ha firmado una Constitución redactada por el partido de los Owis.

Se ha rayado el reinado de Radama y prohibido el luto, suspendiéndose los tratados con los europeos, manteniéndose la libertad de conciencia y aboliéndose el Tangin.

Turín 2.—Se han hecho prisiones de individuos de las bandas reaccionarias en Roma y Civita-Vechia, y por causas políticas en Venecia.

Londres 2.—Los periódicos publican el protocolo firmado por los embajadores de Francia, Rusia y lord Russell, sobre garantía de frontera y derechos públicos de Grecia; y del arreglo de la deuda conforme á 1860.

Lord Derby en un banquete ha dicho que no atacaría á lord Palmerston, por que sigue los principios conservadores.

Berlín 2.—Un cuerpo considerable de rusos acosa en las fronteras á los insurrectos.

Darmstadt 2.—La segunda cámara ha adoptado por unanimidad la proposición del tratado comercial franco-prusiano, debiendo modificarse mas adelante el artículo 31.

Cracovia 2.—Se anuncian varios triunfos militares de los insurrectos en diferentes puntos.

Se asegura en París que ya no se trata solo de un establecimiento durable en Méjico, sino de formar una vasta y poderosa colonia francesa, por cuya razón parece cosa resuelta el reconocimiento del Sur en los Estados Unidos. Estos rumores se confirman en cierto modo por las conferencias habidas entre el emperador y M. Dronyn de Lhuis con el representante de los Estados Unidos y con algunos diplomáticos ingleses.

Es indudable que en los arsenales franceses se están haciendo grandes preparativos de guerra, sin que á punto fijo se sepa con qué objeto, pues se atribuye por unos á la cuestión polaca, por otros á la proyectada mediación en los Estados Unidos, y por otros, finalmente, al deseo de proteger la ocupación de Méjico.

El emperador de los franceses, según dice un colega, ha encargado al fotógrafo señor Juliá, que saque cuatro vistas de gran tamaño de las célebres ruinas del anfiteatro de Segunto, las cuales han de formar parte de los numerosos antecedentes que el monarca historiador está recopilando para escribir la *Vida de Julio César*.

A la salida del correo de Nueva-York se indicaban importantes operaciones militares. Se anuncian también disturbios políticos de gravedad en dos Estados del Oeste; un conflicto entre el poder legislativo y el ejecutivo del Illinois, y la insurrección de Indiana contra el gobierno federal con motivo del alistamiento.

Dicen de París que todos los grandes preparativos militares que se están haciendo en Francia, y que se atribuyen, ya á proyectos de guerra contra Rusia, ya á otros proyectos encaminados á sostener el

reconocimiento de los Estados Unidos del Sur, son simplemente para Méjico.

Los periódicos ingleses afectos á la causa del Norte en los Estados Unidos aprueban la conducta de Mr. Luidsay y muestran confianza en la habilidad de este diplomático para llegar á una suspensión de hostilidades; pero atacan la posición de Mr. Roebeck, considerándola capaz de hacer fracasar toda tentativa de mediación.

El periódico inglés *The Economist* ha predicho que para últimos de junio ó principios de julio el banco de Londres disminuirá el descuento.

Corre el rumor de que lord Palmerston tenía intención de someter al arbitraje del rey Leopoldo de Bélgica la cuestión de la guerra de los Estados Unidos.

Según la *Gaceta de Augsburgo*, la mayor parte de los Estados del Zollverein se han puesto de acuerdo para presentar el programa completo de una unión comercial mas íntima con Austria, caso de que Prusia no conteste satisfactoriamente á la última invitación que le ha dirigido Baviera.

La prisión del cabecilla Tristani por la gendarmería francesa se verificó en una casa donde aquél estaba escondido.

La epizootia está haciendo grandes estragos entre los ganados en Italia.

El mariscal Niel se encuentra actualmente en la Rochela haciendo ensayos del tiro de los cañones rayados contra las murallas blindadas de un fuerte. Hasta ahora dichas murallas han resistido perfectamente los ataques en brecha á 700 metros por una batería flotante.

Un constructor de máquinas francesas envió á la exposición de Londres un wagon de una forma enteramente nueva y para un uso también nuevo, á saber: un wagon cisterna para el transporte de los líquidos. Es capaz de contener 7,300 litros, y vacío pesa 5,000 kilogramos. Este aparato puede prestar un gran servicio á la agricultura permitiéndola beneficiar materias propias para abonos, de que los grandes centros solo se deshacen con grandes gastos. El virey de Egipto ha pedido cincuenta de dichos wagones para el camino de hierro de Suez con el objeto de trasportar agua potable para los pueblos del desierto.

Escriben de Marsella que en breve se rá botada al agua la fragata española con coraza *Numancia*, que está construyéndose en los astilleros inmediatos á Tolón.

Los periódicos franceses llegados ayer publican los partes del general Forey sobre la toma de Puebla, que pierden gran parte de su interés por haber comunicado anteriormente el telégrafo las noticias más importantes respecto á este hecho de armas.

—Aunque se dice que el estado sanitario de Veracruz á la fecha de las últimas noticias era bueno, sin embargo, han aparecido algunos casos de fiebre amarilla, contándose entre las víctimas de esta epidemia al coronel Labrouse, comandante superior de Veracruz, y á Fabril-Allah, jefe del batallón egipcio.

—Los trabajos del camino de hierro se

prosiguen con gran actividad, y se creía que para el 10 del pasado llegaría á Soledad.

El Memorial diplomático da como cierto que las notas de las tres potencias recibidas por el gabinete de San Petersburgo, han sido aprobadas en sus puertas escanciadas por el Czar, y que solo se harán algunas observaciones incidentales. Según las noticias de ese periódico sesudo y tan diplomático como lo indica su título, ya se trata de elejer la ciudad en que se tendrán las conferencias. Cada una de las tres potencias había propuesto para ello su propia capital, y por esa razón era bastante difícil ya entrar en acuerdo. Se ha citado el nombre de Varsovia, y también el de Zurich; pero al fin parece que prevalece Bruselas, á cuya designación lo menos no se oponen objeciones. A pesar de estas noticias hay quien cree en Francia que el príncipe Gortschakoff evita la cuestión y contestará de un modo evasivo para ganar el tiempo.

El buque-correo inglés *Shannon* ha traído noticias de Veracruz que alcanzó al 1º de junio. El estado sanitario de dicha población en aquella fecha era satisfactorio. El contra-almirante Boss tomaba sus medidas para trasportar á Martinica los 1,500 oficiales hechos prisioneros en Puebla. En este último punto reinaba tranquilidad, y los habitantes se entregaban de nuevo á sus faenas ordinarias.

El general Forey había sufrido numerosas adhesiones de los pueblos circundantes.

Gacetilla.

Debut.—El domingo dio su primera función la compañía dramática que de paso para los pueblos se ha detenido algunos días en esta capital. No es nuestro clima para que puedan prosperar esta clase de espectáculos en verano. El calor que se experimentaba en el teatro contrastaba tan marcadamente con el agradable fresco de los paseos y de los jardines, que es muy natural que estos estuvieran llenos y aquel poco concurrido, si bien mas de lo que muchos esperaban. La Adela Alvarez y los actores que la acompañan, algunos conocidos ya en Córdoba, se presentaron por primera vez con el drama *Adriana*. La ejecución fué excelente por algunos, si bien el conjunto se resintió de esa falta de ensayos que es natural en estas compañías de verano. La protagonista arrebató. Su figura interesante, su voz armoniosa, su inteligencia, y especiales conocimientos de la escena, la colocan sin disputa á la altura de una actriz de primer orden. El público que siempre es justo, la aplaudió con entusiasmo haciendo salir a la escena en el segundo, cuarto y último acto á recibir el premio de su talento. Un magnífico ramo de flores primorosamente combinadas vino á caer á los pies de la artista, á la que deseamos volver á ver en otra obra. La Fenoglio también fué aplaudida. Capo como siempre, los demás actores no desentonaron el cuadro.

Datos.—El hombre, que seguimos el domingo, fué trasladado al hospital de Agudos era Antonio Casano: tenía tres heridas, una de gravedad en el costado. El suceso tuvo lugar en la posada de la Magdalena, entre varios gitanos, uno de los cuales parece que hirió en una

mano al Guardia civil Lázaro Obedal, que acudió y trató de separarlos. Tres presos hemos oido decir que se hallan en la cárcel pública por esta causa.

El vigía.—El paseo de San Martín—no es extraño se demuestra—primero con la Victoria, y despues con la piqueta.

Efectos de la estación.—Un matrimonio tuvo en estos días un amoroso diálogo en la calle del Dormitorio de San Agustín. La mujer y el marido resultaron llenos de heridas y contusiones. El calor aprieta.

—Lo dicho.—Volvemos á insistir á petición de muchas personas en la conveniencia de que se prohiba en las noches de jueves y domingos el paso de carrejas por la puerta de Gallegos y calle de la Concepción.

—Baños.—Nos han rogado varias personas que pidamos se establezca un departamento de baños cerca del Puente. La razón es muy sencilla, quieren baños de agua y no de sudor y prefieren quedarse en casa los que viven á gran distancia de la Rivera. Trasladamos á la galería del señor Alcalde la solicitud para que si no hay dificultad se decrete favorablemente.

—Distinción honrosa.—En uno de los próximos días tendrá lugar en Cádiz el bautizo de la hija de los Exmos. señores duques de Almodóvar, de la que será madrina S. M. la Reina y en su nombre la Exma. señora marquesa de Vilaverde. La desgracia que hace poco ha experimentado este estimado matrimonio ha encontrado eco en la corte, y S. M. después de dirigir á tan desconsolados padres las mas sentidas frases de pesar, se ha dignado dar esta nueva prueba del afecto que profesa á los señores duques, así como lo presentes que tiene los servicios de su ilustre padre y apreciable familia.

—Aire.—El calor en los últimos días ha sido sofocante haciendo subir el termómetro á la sombra á la friolera de 35 grados Reaumur. No es pues extraño que la concurrencia de noche á los paseos sea inmensa. El domingo especialmente la Victoria y la Ribera se hallaban de bole en bole. San Martín tuvo también algunos favorecedores, pero está visto que la música es la que lleva y trae las pollas como con la mano. Nada tiene de extraño que en vista de esta afición dominante y ruidosa de la época, los enamorados y los que quieren estarlo promuevan suscripciones para que esa animación y bullicio que tanto ayuda á sus aventuras se repita, si es posible, todos los días de la semana.

—Buen ejemplo.—Nos han dicho, y no de broma,—que han visto un municipal llevando por esas calles—un perro sin bozal.

—Indirecta.—A un hombre muy alegre que se hallaba comiendo á la mesa de un gran señor, le hizo este servir una botella de un vino precioso, cuyas buenas cualidades no cesaba de alabar y sobre todo la edad.—Y bien, que tal encuentra Y la botella, amigo? le dijo el amo de la casa.—A fé nula, caballero, dijo el otro, que la encuentro muy pequeña para la edad que tiene.

—Acto solemne.—El domingo hizo su entrada oficial en la Santa Iglesia catedral de Sevilla el nuevo Arzobispo señor Lastra.

—Furor traspirenaico.—Un periódico de instrucción primaria indica

(100)

Su estrecha compostura era exactamente igual á la de la realeza; un traje ó túnica flotante, hecha de no sé que liso maravilloso, cuyos blancos pliegues parecían haber sido mojados; una diadema cincelada con el gusto mas esquisito, y una confusión de perlas rolladas á las trenzas de su cabellera, con esa mezcla de lujo singular y de feliz capricho que caracteriza el gusto del renacimiento; un contraste hechicero y raro entre la sencilla vestidura que no toma su riqueza mas que en la combinación de su arreglo, y el minucioso acabado de las joyas y dijes del tocado.

Toda la vida la habiese estado mirando sin oírse decir hablarle. No me apercibía del silencio que había sucedido á la confusa batalla de la fuente. No sabía tampoco si la estaba contemplando, hacia un instante ó una hora. Me pareció de pronto que la había visto siempre, que siempre la había conocido; era tal vez que vivía un siglo en cada segundo.

Ella fué la primera en hablarle. Ol,

(105)

existes se cree. Nada mas te diré; no me interroges. —Decidme, al menos, si os veré en la otra vida. —Lo ignoro, mi amigo. —Y en esta? —Sí, si lo mereces. —Lo mereceré! Decidme aun... Puesto que tienes el poder de dirigir y aconsejar á los que habitan este mundo, no podeis compadecerlos? —Puedo. —Y amarlos?

Los amo á todos como hermanos, entre quienes he vivido.

—Amad á uno mas que á los demás. El hará milagros de virtud y esfuerzo para merecer vuestro interés.

—Que haga esos milagros y me encontrarás en su pensamiento. Adios!

—Esperad! ¡Oh! Dios mio! Espera! Se cree que vais como prenda de vuestra protección y como medio de evocaros de nuevo una sortija mágica á los que no os han ofendido. Es esto verdad? Me la dareis?

(104)

inclinándose hacia mí y hablándome tan bajo que me costaba trabajo distinguir su voz del murmullo de las aguas, es obedecer á tu padre. Y despues dirás á la mujer generosa que quiere sacrificarse, que aquellos por quien se interesa la bendecirán siempre, pero que no aceptan su sacrificio. Conozco sus sentimientos porque me han consultado. Sé que luchan por su honor, pero que no les asusta eso que el mundo llame pobreza. La pobreza no existe para las almas altivas. Dile esto á la que te interrogará mañana, y no cedas al amor que te inspira, hasta el punto de hacer traición á tu deber y á su religión de la familia.

—Obedeceré, o juro. Y ahora reveladme los secretos de la vida eterna. Donde está vuestra alma en este momento? Qué nuevas facultades ha adquirido en esta transformación?

—No puedo responderle más que esto: La muerte no existe; nadie muere; pero las cosas de la otra vida son muy diferentes de lo que en el mundo donde

(101)

sin comprender al pronto, porque el lóbrego argentino de su voz era sobrenatural como su belleza y completaba el prodigo.

La escuchaba como una música, sin buscar en sus palabras un sentido determinado.

Hice por fin un esfuerzo para sacudir aquella embriaguez, y entendí que me preguntaba si la veía. No sé qué le respondería, porque añadió:

Bajo qué apariencia me vestirás.

Me sentí arrastrado á hablarle del mismo modo, porque si ella me hablaba á lo reina, yo debía hablarle como á divinidad.

—Te veo, le dije, como un ser con quien nada puede compararse sobre la tierra.

Me pareció que se ruborizaba, porque mis ojos se habían ya acostumbrado á la luz verde mar, de que parecía estar bañada. La veía blanca como una azucena, con los colores frescos de la juventud en sus mejillas. Su boca dibuja-

conveniencia de que se uniforme á los maestros de primeras letras. Como están tan sobrados se les puede añadir el gasto del uniforme.

A la de hoy y... — Si los rayos primoros del alba—piden loz á tus ojos serenos,—si en tu boca las auras sonrien,—si las rosas circundan tu cuello,—si el rocio de aljofar esmalta tu cabello y en él te da espejos,—si dulcissimos vanos rumores—las memorias te traen del sueño,—si celajes de vivos cambiantes—te recuerdan tus angelos buenos,—es que luces y brisas y flores—y murmurios y perlas y cielo,—sus halagos y luego reciben—del recuerdo que existe en mi pecho.

Histórico. — Cuéntase que en un camino de cierto pueblo había dos figuras de piedra, con ropaje talar y en actitud de abrazarse. Pasaron por delante de ellas dos campesinos y parándose de repente uno de ellos le preguntó al otro que presumía de leijo:—Oye, ¿me quieles decir qué significan este par de esas tantas! — Hombre qué bruto eres! no has conocido que son la Verdad y la Justicia que se están espiando porque se van de mundo?

Segadora. — La escuela de agricultura de Aranjuez está empleando con el éxito mas satisfactorio, la segadora combinada de Burgess. El hijo del opulento mecánico de Brentwood dirigió los ensayos el primer dia, y á la prueba, que dio los mejores resultados, asistieron muchos labradores de la comarca, siendo de presumir que el establecimiento publica el resultado de sus experimentos.

Indirectas. — Por quitarme allá esas pajas se trajo anteayer una contienda entre un hombre y varios fogoneros en la cantina inmediata á la estación del ferrocarril, y uno de estos recibió del contrario una sencilla cañica con una botella disparada á quemarropa, que le produjo una herida en el labio superior. La autoridad parece que entiende del asunto.

Espada cordobés. — Bocanegra se distinguió y fué muy aplaudido en la corrida de toros que tuvo lugar en Barcelona el dia 29 de junio último.

Reparación. — Hoy de doce á una de la mañana se subastan en las casas consistoriales de esta capital las obras de reparación necesaria en el edificio de

la Calahorra para instalar provisionalmente la escuela de niños establecida en el barrio Campo de la Verdad. El tipo es de 6,711 reales. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados.

Hospicio. — En el de esta capital había en estos días 215 acogidos mayores y 310 niños. Total 525.

Silencio! — Ha sido trasladado hace dos ó tres noches á la cárcel una mujer por producir escándalo en la Corredora en una casa de comedias.

Minas. — Se ha solicitado el registro de dos pertenencias bajo el título de *La Felicidad*, de una mina de plata y cobre, sita en el paraje llamado *Valdezorrilla*, dehesa de Santa María de Trassierra, en término de esta capital.

Ahí va eso. — Trasladamos integra á nuestros lectores la siguiente carta de un quinto recién llegado á Santo Domingo.

Santo Domingo y a cuatro—del mes que corriendo está.—Querido padre: ayer tarde—llegamos sin novedad—y V. bueno? yo lo mismo—pú lo que guste mandar—en esta tierra de negros—hace un calor infernal,—he comprado tres merluzas,—pá la madre, y pá Tomás,—pá el alma del señor Cura,—y Perico el Sacristán;—no se las mando con esta—por que no las quieren llevar,—aunque le daba seis cuartos—de propina al mayoral;—mas viendo no era posible—ese pescado mandar—nos las hemos merendado,—por la imposibilidad,—de remitírselas antes—que empiecen á fermentar.—No le escribo a V. mas largo—porque cayéndome están,—unos lagrimones gordos...—y no le digo a V. mas,—porque soy así tan... burro—que no me puedo explicar.—Consérvese usted—y hasta la vista.—Damian.

Papel de madera. — Se fabrica en Bélgica un papel de madera, que hasta ahora no se ha utilizado en aquel país mas que para la impresión de los periódicos. Es de esperar soon notables los progresos que adquirirá dicha fabricación por el procedimiento que vamos a describir debido a Mr. Demeurus. La madera bendida con el asunto de una sierra, se somete á un aparato mecánico que la tritura, desde el cual pasa arrastrada por el agua á una criba, que separa los liameos que no se han triturado bastan-

te y que serían impropios para la fabricación del papel. La pasta que ha pasado al través de la criba se vuelve á cerner de nuevo, y la mas fina se utiliza en la fabricación sin blanquearse ni someterse á la lixiviación; la que no ha cruzado los cedazos se vuelve á triturar, hasta que adquiere el grado de reducción que es indispensable para echarla en las pilas de los cilindros refipadores. La mezcla que se emplea en la fabricación de estos papeles, consta de cincuenta y cinco partes de pasta de madera, treinta de pasta de trapos y quince de kaolin, proporciones que se varian según la calidad de los papeles que quieren obtenerse, pues disminuyendo la proporción del kaolin y de la pasta de madera aumenta la excelencia de la calidad del papel que se elabora.

Esposición. — Tenemos el gusto de insertar á continuación la que ha dirigido á S. M. la sociedad económica de Amigos del País de esta capital, suplicándole que dando una nueva prueba de sus buenos sentimientos y protección al talento, apruebe la pensión votada y propuesta por la diputación de esta provincia como jubilación al eruditó catedrático del Instituto don Luis María Ramírez y de las Casas-Deza. Dice así:

Señora: La sociedad económica de Amigos del País de esta capital á L. R. P. de V. M. reverentemente expone: ha llegado á su noticia que al devolverse por el Ministerio de la Gobernación el presupuesto de esta provincia correspondiente á los seis primeros meses de este año, ha sido desaprobada la jubilación que se destinaba al profesor de Geografía e Historia de este instituto provincial. El profundo acatamiento, Señora, con que la sociedad vé todas las resoluciones del Gobierno de Su Magestad no basta á amenguar el sentimiento y pesar con que ha sabido esta medida, que así condena á la miseria á un sujeto lleno de merecimientos literarios. No hay sino considerar los antecedentes de este asunto y las circunstancias del mencionado profesor, para justificar el compasivo interés que impelió á la sociedad á recurrir á V. M. Don Luis María Ramírez de las Casas-Deza, catedrático propietario del ramo referido hace algunos años, consagrado en toda su vida á las letras y profundos estudios, individuo de las primeiras corporaciones académicas de la nación,

Suplique rendidamente á V. M. que se haga válida la jubilación propuesta en favor del profesor don Luis Ramírez, con cuya concesión se satisfará una obligación de justicia, se evitará la miseria de una familia honrada y se llenarán los deseos de esta sociedad, que se interesa vivamente por cuantos cultivan con provecho las letras, elevan el nombre y sirven al bien material del país. Gracia que espera de la bondad sin límites de V. M., cuya vida guarda Dios muchos años.

Córdoba 18 de junio de 1863.—Señora: á L. R. P. de V. M., Carlos Ramírez de Arellano, vocal presidente.—Vocal secretario, Luis Maraver.

autor de varias obras y producciones literarias, y coronado repetidas veces por premios debidos á sus trabajos de erudición y bibliografía, fué separado del cargo de la enseñanza por Real orden de 31 de agosto anterior, sin formación de expediente especial, y cohonestándose tal medida por la edad avanzada del don Luis. Es verdad que se le indemizaba de esta determinación, adoptada sin duda por una suma conveniente, recomendando á la Diputación provincial consignase á su favor como premio de sus servicios el haber pasivo de 9,000 reales, como lo disfrutaba el otro profesor jubilado don Mariano Esquivel que recientemente ha fallecido. La Diputación tomó en cuenta las razones que mediaban en este asunto, propuso en efecto la jubilación de 9,000 rs. y el Gobierno de S. M. la aprobó por otra Real orden de 31 de diciembre de 1862. Si infiere pues que no se oculta á la penetración del Gobierno la conveniencia de esta resolución benéfica; que ella había tenido ejemplos, consentidos por la administración en muchos años, y que no creyó tampoco escoria las atribuciones de las diputaciones de provincia, puesto que á la de esta se propuso y fué aprobada por ella posteriormente. También las condiciones personales de Ramírez Casas-Deza, á quien su ancianidad reconoció por el Gobierno recomienda, sus trabajos y reputación literaria, su falta de otros recursos con que atender á una numerosa familia, la extraña manera con que se le despojó de ellos: finalmente la fraterna afición que la sociedad siente por uno de sus individuos que se encuentra entre los mas antiguos, ilustrados y unidos á la gloria del país, la obligan á que.

Suplique rendidamente á V. M. que se haga válida la jubilación propuesta en favor del profesor don Luis Ramírez, con cuya concesión se satisfará una obligación de justicia, se evitará la miseria de una familia honrada y se llenarán los deseos de esta sociedad, que se interesa vivamente por cuantos cultivan con provecho las letras, elevan el nombre y sirven al bien material del país. Gracia que espera de la bondad sin límites de V. M., cuya vida guarda Dios muchos años.

Córdoba 18 de junio de 1863.—Señora: á L. R. P. de V. M., Carlos Ramírez de Arellano, vocal presidente.—Vocal secretario, Luis Maraver.

REMITIDO.

Sociedad anónima banco Hipotecario español y general de Crédito.

Deseoso de que esta sociedad de mi gerencia pueda proporcionar á las provincias que en ellas se interesen los reconocidos beneficios de su importante institución, y considerando que la de Córdoba no cede en importancia y riqueza agrícola á la primera de nuestra Península, he creído que nada sería mas útil y conveniente á la misma que la creación de una Sursal, si, como me promete llega á suscribirse por el número de acciones suficiente acordado en consejo de administración.

Para este fin, como para representar al Banco en esa localidad y la provincia, ha sido nombrado, con el título de delegado único general, el señor don Teodoro de Sierra, de cuya actividad, celo é inteligencia me promete sabrá armonizar todos los intereses para el mas brillante resultado.

El director gerente, Angel de Ordóñez y Pujol.

El secretario de la redacción,
Isidoro Badía.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Argimiro, mártir de Córdoba, y S. Fermín, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, en la que tomará parte la primera actriz señorita doña Adelaida Alvarez.—La comedia en 3 actos: *El tanto por ciento*, y la comedia en un acto: *Sitiar y vencer*, desempeñada por el primer actor don Antonio Capo.—A las 9.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 26

Consolidado 54-00%.

Diferido 49-70.

Deuda amortizable de primera clase 36 7/8.

Id. de segunda 28 20.

Id. del personal 24-70.

Acciones del Banco de España 219-50.

CAMBIOS ESTRANGEROS.

Londres, á 90 días fecha, 50-45 p.

París á 8 días vista 5-23.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 5 de julio á igual hora, de 6.

Trigo 40 fanegas de 90 á 55 rs.

Cebada 90 fanegas de 00 á 00.

Aceite en los molinos á 42

Id. en la ciudad á 34

Jabón blando á 17 cuartos libra

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 43 á 65.

Cebada de 23 á 27.

Fuera de la Alhondiga. Trigo de 58 á 62.

Cebada de 23 á 24.

Habas de 33 á 36.

Aceite de 47 3/4 á 43.

GRANADA.

Trigo de 56 á 61.

Cebada de 28 á 30.

Habas de 38 á 40.

Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 54 á 72.

Cebada de 32 á 33.

Habas de 40 á 42.

Aceite de 00 á 47.

JEREZ.

Trigo de 49 á 60.

Cebada de 22 á 26.

Habas de 38 á 42.

Aceite de 49 á 50.

JAEN.

Trigo de 52 á 57.

Cebada de 32 á 33.

Habas de 28 á 29.

Aceite de 00 á 54.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 30 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Cádiz á las 11 y 25 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 4 y 15 minutos de la tarde, y llega á Cádiz á las 12 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de noche y llega á Cádiz á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase 32 rs. 47 centimos.

Segunda clase 23 rs. 70 centimos.

Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.

Primera clase 42 rs. 70 centimos.

Segunda clase 34 rs. 64 centimos.

Id. de Cádiz á Sevilla y vice-versa.

Primera clase 42 rs. 70 centimos.

Segunda clase 34 rs. 64 centimos.

Id. de Sevilla á Cádiz y vice-versa.

Primera clase 42 rs. 70 centimos.

Segunda clase 34 rs. 64 centimos.

Id. de Cádiz á Sevilla y vice-versa.

Primera clase 42 rs. 70 centimos.

Segunda clase 34 rs. 64 centimos.

Id. de Sevilla á Cádiz y vice-versa.</h5

